Outlook

RE: Envió Informe No 1 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Jue 13/02/2025 14:47
Para Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
CC Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>

1 archivo adjunto (5 MB)
INFORME GESTION N° 01 CA N° 7310185 SED CAFAM ENERO-13 FEBRERO 13022025.docx;

Buenas tardes

Adjunto el informe de gestión revisado y validado para presentar en el comité

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 14:11
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Asunto: RE: Envió Informe No 1 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025

Buen día

Julie Bermúdez
líder del convenio SED;

Envió subsanaciones solicitadas Informe No 1 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025.

Agradezco atención;

comparto link en los entregables del drive Link
https://docs.google.com/document/d/1bKlyTJKlh6UePKWLs3_6AS70j90hfm5r/edit?usp=drive_link&ouid=110485256201000362705&rtpof=true&sd=true

---

De: Hilda Alejandra Hernandez Pacheco
Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 0:44
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Asunto: Envió Informe No 1 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025

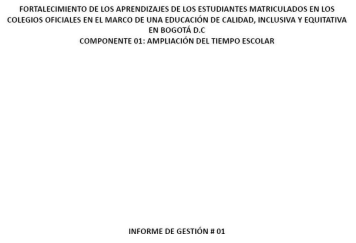
Buen día

Julie Bermúdez
líder del convenio SED;

en el presente correo se hace entrega del Informe No 1 Convenio de asociación No 7310185 SED CAFAM 2025, con propósito de revisión y aval.

atenta a las observaciones;

Link: https://docs.google.com/document/d/1lnP6vj4yo53pt1hXuTLnZnZH870obO2A/edit?usp=drive_link&ouid=110485256201000362705&rtpof=true&sd=true



INFORME GESTION N° 01 CA N° 7310185 SED CAFAM ENERO-12 FEBRERO 12022025.docx

FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LOS COLEGIOS OFICIALES EN EL MARCO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, INCLUSIVA Y EQUITATIVA EN BOGOTÁ D.C COMPONENTE 01: AMPLIACIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR INFORME DE GESTIÓN # 01 CONVENIO DE

docs.google.com

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"
Caja de Compensación Familiar Cafam.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí

contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

Outlook

RV: Envió entregables Comité técnico N°1 CA 7310185 SED CAFAM 2025

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mié 12/02/2025 9:03
Para CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; NELSON GIOVANNI PARRA ARAUJO <nparra@educacionbogota.gov.co>; MARIO ANDRES MARTINEZ MORALES <mmartinez@educacionbogota.gov.co>; MARCELA GONZALEZ CUERVO <rmgonzalez@educacionbogota.gov.co>

7 archivos adjuntos (35 MB)

Anexo 1 V2_ CRONOGRAMA ACTIVIDADES 2025 12022025.xlsx; DOCUMENTO SG-SST.pdf; Anexo 2. FORMATO PLANEACIÓN ESTRATEGICA.xlsx; V2- PLAN DE TRABAJO JECO-SED- CAFAM 2025.docx; PRIMER COMITÉ TÉCNICO CAFAM.pptx; V2_PROCEDIMIENTO PRESENTACION TALENTO HUMANO 2025 07022025.docx; V2 - INFORME GESTION N° 01 CA N° 7310185 SED CAFAM ENERO-12 FEBRERO 07022025.docx;

Buenos días, Director e integrantes del comité

En horas de la noche, Cafam envió los ajustes a los documentos que se habían solicitud a excepción del informe de gestión, documento que se requiere para la aprobación de desembolso, sin embargo, adjunto los demás documentos ya revisados y ajustados según lo solicitado para desarrollar el comité de instalación.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 21:51
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; hildaAlejandra Hernández <hildaalejandrahernandez51@gmail.com>; ANGELA MARIA GOMEZ ANGEL <agomeza@educacionbogota.gov.co>
Cc: PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Asunto: RE: Envió entregables Comité técnico N°1 CA 7310185 SED CAFAM 2025

Apreciada Julie, cordial saludo

Teniendo en cuenta tus apreciaciones, me permito remitir documentos correspondientes como archivo adjunto, teniendo en cuenta que al parecer no te permite visualización de algunos archivos en la carpeta compartida.

Cordialmente;

Paula Camila Estupiñan Cruz
Jefe Área Administrativa

Departamento Educación Básica y Media
Av. Cra 68 Nº 90 – 88. Bloque 4 - Piso 4
(+57) 643 8000 Ext: 2061



De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 21:24
Para: hildaAlejandra Hernández <hildaalejandrahernandez51@gmail.com>; ANGELA MARIA GOMEZ ANGEL <agomeza@educacionbogota.gov.co>
Cc: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; Hilda Alejandra Hernandez Pacheco <hahernandez@cafam.com.co>
Asunto: RE: Envió entregables Comité técnico N°1 CA 7310185 SED CAFAM 2025

Buenas noches, Paula y Alejandra

A continuación remito las observaciones a los productos de Cafam para el 1er comité (Están de color rojo)

CRONOGRAMA DE TRABAJO.

No permite el acceso al documento

1. Por favor agregar convenciones al cronograma
2. ¿Qué significa 1,50%; 1,00%; 0,50%? ¿Es el porcentaje de avance de cada actividad? De ser así no se evidencia el 100%
3. ¿En donde se encuentran las evidencias de las actividades planeadas para la 4ta semana de enero y la 1ra de febrero?
4. Febrero no tiene 5 semanas
5. No se describe la actividad del desarrollo de las sesiones

PLAN DE TRABAJO:

1. Frente a ”Armonización con instituciones vinculadas“ ¿todos los meses se trataran los mismos temas relacionados en el cuadro? AJUSTADO OK
2. Frente a ” Inducción docente y cualificación: ¿Cada cuanto se piensan realizar las cualificaciones? ¿Se cuenta con un cronograma y temas a cualificar? AJUSTADO OK
3. Frente a ”Plan de cualificaciones docentes“ Por favor agregar la modalidad para los meses de julio, agoto, septiembre y octubre
4. Para ”Desarrollo de la estructura metodológica“, Se podría establecer temáticas, números de sesiones, cantidad de grupos, etc., por cada uno de los centros de interés; No se establece nada sobre la planeación estratégica planteada en la mesa pedagógica; NO AJUSTADO; No se cargó al Drive el documento ” Anexo 2. FORMATO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA”
5. Para ”Colegios focalizados“: entiendo que la focalización se dio en 13 colegios; el párrafo está inconcluso. AJUSTADO OK

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN TALENTO HUMANO:

1. No se incluye el centro de interés de artes en el oficio AJUSTADO OK

INFORME DE GESTIÓN:

1. Falta agregar la tabla de contenido
2. Fecha de terminación: En el acta de inicio se encuentra la fecha en que se espera terminar el convenio, se debe registrar esa información. AJUSTADO OK
3. El cuadro de actividades generales no está completamente diligenciado. No esta ajustado en totalidad la columna fecha está en blanco
4. El cuadro de actividades específicas no está completamente diligenciado. NO AJUSTADO

5. El cuadro de avance en el cronograma y plan de trabajo no está completamente diligenciado; frente a la pregunta ¿Se refiere a las actividades descritas en el cronograma?, si se refiere a esas actividades. NO AJUSTADO
6. En el título de Análisis Administrativo, se debe presentar un análisis de todas las actividades que se realizan en el periodo de acuerdo también a lo establecido en el cronograma y plan de trabajo. ¿La planeación pedagógica no hace parte de las actividades administrativas?, ¿las visitas a los colegios no hacen parte de las actividades administrativas?, ¿no se realizó ningún tipo de actividad administrativa, incluyendo el presente informe? NO AJUSTADO
7. En el título de contratación del Talento humano se debe describir como se ha desarrollado y en que el proceso de contratación del TH y si esto cumple con lo establecidos en los estudios previos. OK AJUSTADO. FALTAN LAS EVIDENCIAS
8. El título de Gestión de la información no está diligenciado. NO AJUSTADO
9. Se debe actualizar la información de los títulos de comités técnicos y mesas técnicas y pedagógicas. NO AJUSTADO falta la información de mesas técnicas y pedagógicas.
10. En el título " Acercamiento y socialización del convenio con las IED focalizadas " no se está describiendo el avance. NO AJUSTADO
11. El título 1.6 está repetido con el 1.5 El punto 1.6.2 va en contradicción con lo expresado en el 1.5
12. Para el título artística y cultura Centro e interés Artes escénicas: Teatro y Danza – logros se manifiesta que:" Se ajustó a los objetivos del convenio [propuesta pedagógica 2025]" esto cuando fue aprobado? ¿quien lo aprobó? ¿Se debe modificar estudios previos?
13. Para el subtítulo "oportunidades de mejora", se encuentra inconclusa la información
14. La línea de bilingüismo esta sin información
15. El informe no se encuentra diligenciado desde el punto 1.7

No se ha recibido la presentación para el comité y no se han podido revisar las evidencias para el desembolso.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: hildaAlejandra Hernández <hildaalejandrahernandez51@gmail.com>
Enviado: martes, 11 de febrero de 2025 17:08
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA GOMEZ ANGEL <agomeza@educacionbogota.gov.co>
Cc: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; hahernandez@cafam.edu.co <hahernandez@cafam.edu.co>
Asunto: Re: Envió entregables Comité técnico N°1 CA 7310185 SED CAFAM 2025

Dando respuesta a las subsanaciones requeridas;

A continuación, y en el mismo link se encuentran los documentos:

https://drive.google.com/drive/folders/1N4hlmvattmaqKyEzr3gzWt12BMRhme-a?usp=drive_link

CRONOGRAMA DE TRABAJO.

1. Por favor agregar convenciones al cronograma
2. ¿Qué significa 1,50%; 1,00%; 0,50%? ¿Es el porcentaje de avance de cada actividad? De ser así no se evidencia el 100%
3. ¿En dónde se encuentran las evidencias de las actividades planeadas para la 4ta semana de enero y la 1ra de febrero?

RTA: Las evidencias descritas en el cronograma se suelen evidenciar en el drive, se hipervínculan en el informe de gestión cada mes.

4. Febrero no tiene 5 semanas

RTA: ajustado.

5. No se describe la actividad del desarrollo de las sesiones.

RTA: me puedes indicar la forma en la que se requiere.

RTA: Ajusta el documento.

PLAN DE TRABAJO:

1. Frente a" Armonización con instituciones vinculadas "¿todos los meses se tratarán los mismos temas relacionados en el cuadro?

RTA: en este documento inicial, se realiza una aproximación general del proceso, que permita, creación, delimitación y desarrollo del proceso según las orientaciones dadas en el documento de lineamientos de articulación y armonización SED, y los que se vayan realizando con las IED, según sus niveles e interés de acompañamiento.

2. Frente a" Inducción docente y cualificación: ¿Cada cuanto se piensan realizar las cualificaciones? ¿Se cuenta con un cronograma y temas a cualificar?

3. Frente a" Plan de cualificaciones docentes ", los temas propuestos para los meses de febrero, marzo y abril son temas de vital importancia para el convenio y que no se deberían llevar hasta el mes de marzo, ya que la atención ya se estaría dando; No se establece nada para los meses de mayo, julio, agosto y septiembre

RTA a 2 y 3: Se presenta aproximación de inicio y, los procesos a desarrollar a lo largo del año, considerando la observación se realiza ajuste ubicando procesos de cualificación en cada uno de los meses de la vigencia del convenio.

Siguiendo con la subsanación del documento, detallada en las líneas temáticas, determinar fechas con exactitud es un poco complicado considerando las dinámicas propias del convenio respecto a tiempos que dependen de agendas institucionales y cualificación de SED a planificar.

4. Para" Desarrollo de la estructura metodológica ", Se podría establecer temáticas, números de sesiones, cantidad de grupos, etc., por cada uno de los centros de interés; No se establece nada sobre la planeación estratégica planteada en la mesa pedagógica;

RTA: La planeación estratégica es un recurso transversal que CAFAM realiza con el ánimo de orientar y organizar los procesos pedagógicos a desarrollar de forma operativa en el transcurso del año, proyectando las acciones pedagógicas para el cumplimiento de las metas de aprendizaje.

Este documento Excel se realiza para cada IED, considerando el ciclo o grado focalizado en atención. Anexo 2. FORMATO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Dentro de la arquitectura del documento, se tiene en cuenta planeación, número de sesiones, el énfasis según el centro de interés, se describe el DBA por mes y sesión, los objetos conceptuales y finaliza con la descripción de la meta de aprendizaje. Es un documento que sistematiza y recopila las acciones pedagógicas y metodológicas dando alcance al desarrollo metodológico de cada uno de los centros de interés.

Siguiendo la subsanación se anexa el documento en su estructura, toda vez se encuentra en construcción por parte del equipo pedagógico de bilingüismo y a puertas del reconocimiento y socialización con el equipo de Artes.

5. Para" Colegios focalizados ": entiendo que la focalización se dio en 13 colegios; el párrafo está inconcluso.

RTA: Se ajusta a 13 IED, se revisa redacción y se incluye tabla con la IED focalizadas, localidad y centro de interés correspondiente.

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN TALENTO HUMANO:

1. No se incluye el centro de interés de artes en el oficio

RTA: es un mismo formato, sin embargo, se sigue la observación se adiciona el oficio para el centro de interés de Artes Escénica danza y teatro.

INFORME DE GESTIÓN:

1. Fecha de terminación: En el acta de inicio se encuentra la fecha en que se espera terminar el convenio, se debe registrar esa información.
(Ajustado)
El cuadro de actividades generales no está completamente diligenciado. (Ajustado)

2. El cuadro de actividades específicas no está completamente diligenciado.
3. El cuadro de avance en el cronograma y plan de trabajo no está completamente diligenciado; frente a la pregunta ¿Se refiere a las actividades descriptas en el cronograma?, si se refiere a esas actividades
4. En el título de Análisis Administrativo, se debe presentar un análisis de todas las actividades que se realizan en el periodo de acuerdo también a lo establecido en el cronograma y plan de trabajo.
5. En el título de contratación del Talento humano se debe describir como se ha desarrollado y en que el proceso de contratación del TH y si esto cumple con lo establecidos en los estudios previos
6. El título de Gestión de la información no está diligenciado
7. Se debe actualizar la información de los títulos de comités técnicos y mesas técnicas y pedagógicas
8. En el título" Acercamiento y socialización del convenio con las IED focalizadas "no se está describiendo el avance.
9. El título 1.6 está repetido con el 1.5
10. El informe no se encuentra diligenciado desde el punto 1.7

RTA: Para el documento de Informe de gestión se presenta avance de elaboración, respecto a os ítem restantes este sujeto a revisión.

Así mismo reiteró que la agenda del comité fue enviada y no se relacionan los siguientes entregables:

- Presentación de entregables primer comité
- Presentación Plan de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Revisión y presentación de formatos a utilizar en el convenio

Se realizan los entregables y documentos restantes.

Agradezco retroalimentación y atención;

Hilda Alejandra Hernandez Pacheco

Coordinadora de programas y proyectos Sociales CAFAM

El lun, 10 feb 2025 a las 15:33, JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO (<jbermudezb@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Buenas tardes, Alejandra

De acuerdo con la información enviada para presentar en el comité me permito remitir las siguientes observaciones:

CRONOGRAMA DE TRABAJO.

1. Por favor agregar convenciones al cronograma
2. ¿Qué significa 1,50%; 1,00%; 0,50%? ¿Es el porcentaje de avance de cada actividad? De ser así no se evidencia el 100%
3. ¿En donde se encuentran las evidencias de las actividades planeadas para la 4ta semana de enero y la 1ra de febrero?
4. Febrero no tiene 5 semanas
5. No se describe la actividad del desarrollo de las sesiones

PLAN DE TRABAJO:

1. Frente a ”Armonización con instituciones vinculadas“ ¿todos los meses se trataran los mismos temas relacionados en el cuadro?
2. Frente a ” Inducción docente y cualificación: ¿Cada cuanto se piensan realizar las cualificaciones? ¿Se cuenta con un cronograma y temas a cualificar?
3. Frente a ”Plan de cualificaciones docentes“, los temas propuestos para los meses de febrero, marzo y abril son temas de vital importancia para el convenio y que no se deberían llevar hasta el mes de marzo, ya que la atención ya se estaría dando; No se establece nada para los meses de mayo, julio, agosto y septiembre
4. Para ”Desarrollo de la estructura metodológica“, Se podría establecer temáticas, números de sesiones, cantidad de grupos, etc., por cada uno de los centros de interés; No se establece nada sobre la planeación estratégica planteada en la mesa pedagógica;
5. Para ”Colegios focalizados“: entiendo que la focalización se dio en 13 colegios; el párrafo está inconcluso.

PROCEDIMIENTO PRESENTACIÓN TALENTO HUMANO:

1. No se incluye el centro de interés de artes en el oficio

INFORME DE GESTIÓN:

1. Fecha de terminación: En el acta de inicio se encuentra la fecha en que se espera terminar el convenio, se debe registrar esa información.
2. El cuadro de actividades generales no está completamente diligenciado
3. El cuadro de actividades específicas no está completamente diligenciado
4. El cuadro de avance en el cronograma y plan de trabajo no está completamente diligenciado; frente a la pregunta ¿Se refiere a las actividades descriptas en el cronograma?, si se refiere a esas actividades
5. En el título de Análisis Administrativo, se debe presentar un análisis de todas las actividades que se realizan en el periodo de acuerdo también a lo establecido en el cronograma y plan de trabajo.
6. En el título de contratación del Talento humano se debe describir como se ha desarrollado y en que el proceso de contratación del TH y si esto cumple con lo establecidos en los estudios previos
7. El título de Gestión de la información no está diligenciado
8. Se debe actualizar la información de los títulos de comités técnicos y mesas técnicas y pedagógicas
9. En el título ” Acercamiento y socialización del convenio con las IED focalizadas “ no se está describiendo el avance.
10. El título 1.6 está repetido con el 1.5
11. El informe no se encuentra diligenciado desde el punto 1.7

Así mismo reitero que la agenda del comité fue enviada y no se relacionan los siguientes entregables:

- Presentación de entregables primer comité
- Presentación Plan de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Revisión y presentación de formatos a utilizar en el convenio

Agradezco toda la información ajustada sea enviada mañana 11 de febrero a más tardar 11am esto teniendo presente que el comité es el próximo 12 de febrero.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: hildaAlejandra Hernández <hildaalejandrahernandez51@gmail.com>
Enviado: viernes, 7 de febrero de 2025 17:41
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>
Cc: Paula Camila Estupiñan Cruz <pestupinan@cafam.edu.co>
Asunto: Envió entregables Comité técnico N°1 CA 7310185 SED CAFAM 2025

Buenas tarde

Julie Bermúdez
Líder del convenio SED

Los siguientes son los documentos enviados por CAFAM, con el propósito de ser presentados y aprobados por los integrantes del comité técnico en la primera sesión que se realizará el día 12 de febrero del año en curso:

✓ Plan de trabajo.
✓ Cronograma de trabajo.
✓ Procedimiento ante ausencia de talento humano.
✓Acta delegación CAFAM SED
✓Informe de gestión N°1

En estos documentos presentan de forma detallada las acciones a desarrollar en las diferentes etapas tanto administrativas como operativas de ejecución del convenio.

LinK_ : https://drive.google.com/drive/folders/1etm_pjGVcWOTE2QdrnLr8xgmUwTf48J8?usp=drive_link

Atenta
Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

"Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de revisarlo, copiarlo, utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley. Cafam – Caja de Compensación Familiar, está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, y a la normatividad legal vigente que regula y protege el adecuado tratamiento de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales en: https://www.cafam.com.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, correspondiente al ejercicio de su derecho de habeas data, es decir, de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como la forma de ejercerlos (...)"
Caja de Compensación Familiar Cafam.